



MENDOZA, 03 JUL 2021

VISTO:

El EXP-CUY N° 1563/2021, en el que se eleva a consideración del Consejo Directivo la nómina del Personal que se desempeñó como Docente Adscripto y Monitores Alumnos que se inscribieron **Ad-Honorem** en la Asignatura CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCOMAXILOFACIAL I, atento lo informado por Secretaría Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que las actividades de dicho personal está reglamentada por Ordenanza N° 11/2015-CD;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 29 de junio de 2021 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la nómina del Personal Docente Adscriptos y Monitores Alumnos que se detalla a continuación, de la Asignatura **CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCOMAXILOFACIAL I** de esta Facultad, correspondientes a los Ciclos Lectivos que en cada caso se indica y debidamente avalada por el Profesor Titular de la Cátedra referida:

NOMBRE	DNI	CICLO LECTIVO
Od. BOSSHARDT, Jerónimo	DNI: 34610444	2015
Od. IERVOLINO, Nicolás	DNI: 36712176	2015 – 2017 Y 2018

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION N° **081**

F.O
db

Sr. Sergio Daniel BASUALDO
p/a DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA